

ROSARIO

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. de Rosario, se cita y emplaza a los herederos del Sr. MIGUEL ANGEL CUESTA, a comparecer por si o por apoderado, dentro del término y bajo apercibimientos del Art. 597 del C.P.C.C. (de aplicación integrativa). Todo así está ordenado dentro de los autos caratulados: "DIAZ LUCAS ANDRES c/CUESTA MIGUEL ANGEL y Ot. s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 462/03. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Agosto del 2007. Dra. Susana Perkins (Secretaria). Se deja constancia que el presente es sin cargo beneficio de gratuidad laboral. Susana V. Perkins, secretaria subroogante.

S/C□17095□Nov. 27 Nov. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a BANCO DE LA EMPRESA en su carácter de propietario de los lotes de terreno situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 227 Folio 221 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como Nros. 16 y 17 de la manzana 14 sector 45, para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/BANCO DE LA EMPRESA s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1129/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben "Rosario, 27 de Septiembre del 2007. Por presentado/s, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia de la sustitución del poder que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Agréguese la boleta colegial que acompaña. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra: BANCO DE LA EMPRESA, con domicilio en calle: Santa Fe 1064 - Rosario, y/o quien resulte propietario y/o..., agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a los demandado/s, con prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Se hace saber a la actora que la indeterminación del sujeto pasivo de la relación jurídico procesal es admisible al iniciar la demanda, pero en modo alguno ello puede perdurar durante todo el proceso y plasmarse en la sentencia, ya que condenar indeterminadamente a un sujeto que no puede ejercer su derecho de defensa (y ni siquiera enterarse de la promoción de una acción en su contra) resulta violatorio de la garantía constitucional de la defensa en juicio. Atento lo peticionado, Trábase Embargo sobre el bienes libres, si fuere/n propiedad del/os demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma de del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrese los despachos pertinentes, dejándose constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a Cristián J. Estévez, quedando el/la mismo/a y/o quien este/a designe, facultado para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. A lo demás, oportunamente. (Expte. N° 1129/07)". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□17106□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 13ª Nominación de Rosario Dra. Marta Gurdulich, se hace saber a los interesados que dentro de los autos caratulados "IMHOFF, GUSTAVO ARIEL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. N° 1566/99, que por Resolución N° 3546 de fecha 02 de Noviembre de 2007 se ha Resuelto: 1) Poner de Manifiesto en la Oficina el informe Final y Proyecto de Distribución. 2) Regular los honorarios de la C.P.N. Ana María De Loredo (I.V.A. Responsable inscripto, C.U.I.T. Nro. 27-04787035-1) en la suma de \$ 4.225.- de la Síndico C.P.N. Concepción Argentieri (I.V.A. Monotributista C.U.I.T. N°27-05499191-1) en la suma de \$ 4.225.- y Raúl Francisco Ferrer (I.V.A. Responsable Inscripto, C.U.I.T. N° 20-11462992-9) en la suma de \$ 3.621.- 3) Publíquense los edictos de ley. 4) Elévense los autos al superior a los fines dispuestos por el Art. 272 L.C. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marta Gurdulich, Juez; Dra. Mabel Fabbro. Secretaria. Rosario, 9 de noviembre de 2007. Publíquese por el término de dos días S/C. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□17184□Nov. 27 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "DIP, ABRAHAM DELFIN s/Concurso Preventivo - Hoy su quiebra", Expte. Nro. 444/06, se ha dictado la siguiente resolución: N° 3172 - Rosario, 19 de noviembre de 2006.- Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Declarando la quiebra del Patrimonio del Sr. Abraham Delfin Dip, con último domicilio en calle La Paz 929 de Rosario. 2) Teniendo presente lo dispuesto en los considerandos de la presente, respecto del cumplimiento del recaudo exigido por el art. 8 "in fine" de la L.C.Q.. 3) Disponiendo el desampoderamiento de pleno derecho de los bienes del causante. (art. 107 de la Ley N° 24.522). 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Prov. de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenando se anote la inhibición general de los bienes del causante, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Intimando a los herederos del causante para que entreguen a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Intimando a los herederos del causante y a los terceros que detenten bienes del primero, para que entreguen los mismos a la sindicatura, en el término de 24 hs. 8) Ordenando publicar los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 9) Prohibiendo la realización de pagos a los herederos del causante, bajo el apercibimiento de resultar ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al causante y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Manteniendo en el cargo a la Síndico ya designada C.P.N. Silvana A. Pozzi. 12) Disponiendo la inmediata realización de los bienes del causante por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 13) Intimando a los herederos del causante para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 14) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Librando los despachos que fuera menester, a fin de cumplimentar el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la L.C. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs.. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 444/06). Dra. Graciela Abraham (Juez) - María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 20 de noviembre de 2007. María B. Baclini, secretaria.

S/C□17236□Nov. 27 Dic. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a Dafry S.A. en su carácter de propietario de los lotes de terreno situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 237, Folio 75, Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como Nros. 31, 32 y 33 de la manzana 13, sector 45, para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN C/DAFRY S.A. S/APREMIO FISCAL", Expte. Nro. 939/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben "Nro. 3303. Rosario, 10 de octubre de 2007. Y Vistos: Lo solicitado precedentemente y constancias de autos, Resuelvo: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por diez días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre los bienes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 12.296,98 con más la de \$ 3.690.- estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Insértese y hágase saber. (Autos "MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/DAFRY S.A. s/Apremio Fiscal) E. 939/07". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 ley Nro. 5066. Rosario, 7 de Noviembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□17105□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Miguel Angel Garrone y/o Enrique Norberto Grassis en su carácter de propietario de los lotes de terrenos situado en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, individualizado en el Sector 45, Manzana 5, Lotes 8, 9, 10, 11 y 12, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/GARRONE MIGUEL A. s/Apremio fiscal", Expte. Nro. 1008/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a la resolución que seguidamente se transcribe: "Nro. 3930. Rosario, 26 Oct. 2007. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado el que se devuelve por ser general, dejándose copia en autos. Por iniciada la demanda de Apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo por la suma de \$ 20.575,91 por capital más la suma de \$ 6.172,77 para intereses y costas provisionales. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Por designado notificador ad hoc. Insértese y hágase saber (Autos: Municipalidad de Roldán c/Garrone Miguel A. s/Apremio Fiscal. Expte. Nro. 1008/07)". Los autos tramitan por cobro de Tasa de Servicios Públicos adeudada a la Municipalidad de Roldán. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 ley Nro. 5066. Rosario, de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□17108□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. (tercera) nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "NAVARRO DIANA C., NAVARRO SANDRA M. y

NAVARRO MABEL S. Sociedad de Hecho c/HUETE ENRIQUE s/Ejecución hipotecaria, Expte. Nro. 983/07 se ha ordenado citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 40.000,00, más sus intereses y costas estimados provisoriamente por U\$S 12.000,00, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Ubicación del inmueble dominio: Tomo 785, folio 365, número 369791 (lote 5A) y tomo 788, folio 213/4, número 411365/6 (Lote 5C y 7). Rosario, 20 de Noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55□17070□Nov. 27 Dic. 3

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito de la 14ta. Nominación, Dra. María de los Milagros Lotti, dentro de los autos caratulados: "CHIAVASSA ANA s/Su cremación", Expte. N° 926/07, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 24 de octubre de 2007. Por presentada, domiciliada y con el patrocinio letrado del Sr. Defensor General. Acuérdesele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción que expresa, agréguese las constancias acompañadas. Cítese y emplácese por edictos que se publicarán por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL, a los posibles herederos de doña Chiavassa, Ana, a efectos de que formulen oposición en la relación a la cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Fecho, vista al Sr. Agente Fiscal (Expte. N° 926/07). Milagros Lotti, Juez. Rosario, 14 de Noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□17197□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "RAGONE ROBERTO s/Su propia quiebra", Expte. N° 334/06, se ha dispuesto por auto N° 3668 de fecha 30 de Octubre de 2007 clausurar previo pago de las costas del juicio la presente quiebra por inexistencia de acreedores. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 21 de Noviembre de 2007. Edith Caresano, secretaria.

S/C□17178□Nov. 27 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito Civil y Comercial, 4ta. Nominación, de la ciudad de Rosado (Sta. Fe); se hace saber por dos días que en los autos caratulados: "PALERMO MICHELINO s/Quiebra", Expte. N° 1842/98 y "LANESE de PALERMO, ROSA MARÍA s/Quiebra", Expte. N° 1841/98, ha sido presentada la modificación al Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura (Ley 24.522 - Art. 218 - último párrafo); lo que se publica a los efectos previstos en la Ley 24.522. Rosario, 21 de Noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□17194□Nov. 27 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 11va. Nominación de la

ciudad de Rosario en autos: "GONZALEZ, María c/PROA 20 S.R.L. s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 1086/05, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 27 de Septiembre de 2007. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 28 de Noviembre a las 9 hs., debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el Juzgado con dos días de anticipación debiendo estar las partes debidamente notificadas. Expte. Nro. 1086/05. Fdo.: Dra. Delia M. Giles, Juez; Sergio A. González, secretario. Rosario, Noviembre 2007. S. González, secretario.

\$ 15□17209□Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, en autos caratulados: "CANCIANI GUILLERMO s/Ped. de Quiebra", Expte. N° 1714/01, se hace saber que se ha presentado proyecto de distribución y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en la siguiente proporción: Síndico Contador Edgar A. Serrano pesos nueve mil seiscientos cincuenta y siete con 09/100 (\$ 9.657.09) y a los peticionantes de la quiebra Dres. Rogelio A. Bianchi y Diego A. Bianchi en la suma de pesos dos mil cuatrocientos catorce con 27/100 (\$ 2.414.27), en proporción de ley. Firmado Dr. Iván D. Kvasina, Juez. María Victoria Casiello, secretaria. Rosario, 24 de octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□17104□Nov. 27 Nov. 28

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. Federico J. Amsler (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/AMATO JUAN y/o KANTIER S.A.I.C.I.A. y F. y/o Quien Resultare Propietario s/Apremio" Expte. N° 8256/05, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 6 de septiembre de 2007. Líbrense los oficios solicitados. Practíquese constatación del bien embargado por intermedio de la Sra. Jueza Comunal de la localidad de Funes librándose a tales efectos el despacho pertinente. Intímese a la demandada como se solicita. Al punto 4: oportunamente. Autorízase al martillero actuante a realizar los gastos inherentes a la subasta con oportuna y documentada rendición de cuentas. Notifíquese por Cédula. (8256/05). Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez) Dra. María Raquel Passero (Secretaria). Edicto sin cargo. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□17154□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, en autos caratulados "BORGHI CESAR ALBERTO s/Propia Quiebra" Expte. 1421/04, se hace saber que se ha presentado el informe final, proyecto de distribución final y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Firmado Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez. Dr. Néstor Osvaldo García, Secretario. Rosario, 14 de noviembre de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□17103□Nov. 27 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial de la Primera

Nominación de Rosario, a cargo de la Dra Marta Lascano de Villar, Juez; Secretaría de la autorizante en los autos: "LOMAGLIO STELLA MARIS c/TROIANO CLAUDIA y otros s/Desalojo" (Expte. 1797/05): se ha dictado lo siguiente: Rosario, marzo 30 de 2007, bajo fianza extendida a fs. 31 inscribese como litigioso, el inmueble objeto de la litis oficiándose a tales fines y publíquese por tres días edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C.C.) modif. por ley Pcial. 11287) y deberán exhibirse en el Hall Central planta baja del edificio de estos tribunales (Acuerdo de la Excma. Corte de la Pcia. del 7/2/96 Acta N° 3), (Expte. N° 1797/05). Fdo. Dra. Marta Lascano de Villar (Juez) Secretaria Dra. Marcela Barro. Rosario, 30 de octubre de 2007. Marcela N. Barro, secretaria.

\$ 11□17171□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se hace saber que en los autos caratulados: "MARIGLIANO, GABRIEL y Otro c/RODRIGUEZ ROSELLI, ROBERTO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 513/07 se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 18/10/07. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Expte. N° 513/07. Testado cédula no vale. Edicto vale". Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□17157□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, en los Autos: FRIGORIFICO PALADINI S.A. c/DE PLAZA CONCEPCION ARGENTINA s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 289/06. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 13 de marzo de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al poder general que en fotocopia acompaña y deberá ser certificadas ante Actuaría. Por iniciada demanda sumaria de cobro de pesos. Emplácese a la demandada para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Nro. 860. Rosario, 14 marzo de 2007. Y Vistos:... Resuelvo: Trabar el embargo sobre inmueble de la demandada, suficiente hasta cubrir la suma de \$ 1.841,45, con más la de \$ 920 estimado provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose el correspondiente despacho en forma solicitada, con todas las facultades de ley y constancias pertinentes. Bajo la fianza ofrecida que se acepta previa justificación de solvencia y se extenderá en autos. Insértese y hágase saber. Rosario, 07/11/07. Emplácese al accionado Concepción De Plaza por edictos, conforme lo normado por los artículos 67 y 73 del C.P. Civiles, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Dr. Eduardo R. A. Martínez Thoss (Juez); Dra. Beatriz A. Antelo (Secretaria). Rosario, 20 de noviembre de 2007. Secretaría, 20/11/07. Beatriz A. Antelo, secretaria.

\$ 11□17078□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Federico Amsler y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PUJATO c/CAMAÑO, ADRIAN CESAR s/Apremio", Expte. Nro. 2931/05 se ha resuelto notificar al Sr. Adrián César Camaño lo siguiente: "Nro. 8901. Rosario, 8 de Octubre de 2007. Y Vistos:... y

Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra bienes de Camaño Adrián César hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 723,47 con más los intereses según lo expuesto en los considerandos y costas (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios de la Comuna de Pujato interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 2931/05). Fdo.: Dr. Federico Amsler, Juez. Dra. Lucía Ivaldi Artacho, Secretaria. Sin cargo. Rosario, 5 de Noviembre de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 17176 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley Nro. 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "FALZONE, ILDA NELIDA s/Declaratoria de herederos, Sucesión" Expte. Nro. 936/07, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de doña Ilda Nélide Falzone, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. 15/11/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15 17146 Nov. 27 Dic. 10

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA VIRGINIA BASTÍDAS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 07 de noviembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 17183 Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante OMAR JOSE SOSA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SOSA OMAR JOSE s/Sucesión", Expte. N° 1610/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 20 de Noviembre de 2007. R. Lavaca, secretario.

\$ 15 17244 Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante VITAUTOS GUINTALES, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "GUINTALES VITAUTOS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1188/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 17243 Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, ROSANNA CLERICI, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CLERICI ROSANNA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1659/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 20 de Noviembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□17245□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, en los autos: "BUSTOS,, MATILDE ELCIRA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1018/2005, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Doña BUSTOS MATILDE ELCIRA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□17077□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de GARCIA, ANTONIO ALEJANDRO FRANCISCO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Noviembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□17079□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO, FRANCISCO para que en el término de diez días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de setiembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□17080□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo del Juez; Dra. Susana Silvina Geiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTORIO ANGEL MORENO y doña TERESA ROSA NEGRINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 9 de Noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□17138□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LYDIA HAYDEE TURCUTTO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□17124□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERRI AGUSTIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□17075□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TRAMUNT MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□17072□Nov. 27 Dic. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AMADEO DI SIPIO y de doña SUSANA ELISA MILATICH por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□17076□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ATILIO EMILIO TONELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 20 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□17232□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO ESTEBAN RICCA y de doña NILDA ELENA DIAZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 20 de

noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□17233□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN PILLOUD y de doña ALEJANDRINA FINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 20 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□17230□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIORGI GUSTAVO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□17074□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA HILARIA URQUIA ELORZA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 20 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□17229□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CELESTA GASPARETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 20 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□17227□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, Dr. Jorge Scavone, en los autos caratulados: "YURETIG, LUIS ANTONIO s/Declaratoria de herederos, sucesión", Expte. Nro. 827/2007, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Antonio Yuretig, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 31 de octubre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□17094□Nov. 27 Dic. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MIGUELA ODELIA ORTIGOZA, por el término de diez días a fin de que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□17131□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARIO FÉLIX BAÑEZ, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□17127□Nov. 27 Dic. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VIRTUDES ELSA PRUDENTE y de don DONATO DI TERLIZZI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□17073□Nov. 27 Dic. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OMAR ELIO LOPEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□17071□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGEL MEDICI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/11/07. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□17239□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios del causante don ANTONIO LOSTUMBO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/11/07. María Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15□17242□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ELENA ANTONIA ARCE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/11/07. María Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15□17241□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA MARÍA CÁNDIDA GENTILEZZA y/o ANA MARÍA C. GENTILEZZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 20/11/07. María Victoria Casiello, secretaria en suplencia.

\$ 15□17223□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARCELINO ANTONIO VACHET, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 20/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□17221□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DARÍO CAO ALVAREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□17220□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NORMA SUSANA TURCUTTO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□17123□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SEGUNDO OLIVA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□17219□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 17 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUCIANO MARCELO GIL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 20/11/07. María Victoria Casiello, secretaria en suplencia.

\$ 15□17224□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANGEL PERSIGUINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 20/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□17217□Nov. 27 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAUL DEOLINDO ARAYA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□17218□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA ELISA SANCHO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□17129□Nov. 27 Dic. 10

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GODOY, NOEMIZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 668/07. Firmat, 15 de Noviembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□17137□Nov. 27 Dic. 3

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta; Secretaría del Dr. Guillermo Coronel se hace saber a los herederos de Sergio Alejandro López que dentro e los autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE SAPEM c/LOPEZ SERGIO A. s/Demanda Ordinaria - Reconstrucción", Expte. N° 654/93, se ha dictado lo siguiente: "N° 1073, Cañada de Gómez, 04 de Julio 2007. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar la planilla de capital, intereses y costas, la que arroja un total de \$ 29.958,48 (Pesos veintinueve mil novecientos cincuenta y ocho con cuarenta y ocho centavos) fs. 68. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dra. Adriana Cuaranta, Juez; Guillermo Coronel, secretario.

\$ 11□17107□Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Distrito N° 6 de cañada de Gómez, Dra. Adriana M. del H. CUARANTA, dentro de los autos caratulados: "ECHENIQUE MARIA. SUSANA c/DURAN, MANUEL ZUNILDO y OTROS s/Demanda de escrituración", Expte. N° 1133/06, ha dispuesto citar y emplazar a los demandados Sres. Manuel Zunildo Duran; Alcides Omar Duran; Juan Carlos Duran y Erminio Miguel Duran, para que dentro del término de 10 (diez) días comparezcan a estar, a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Guillermo R. Coronel, secretario. Cañada de Gómez, 9 de Noviembre de 2007.- Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 11□17212□Nov. 27 Nov. 29

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo del Dra. Gladys Silvia López (Juez), Secretaría del Dr. Juan José Cabanellas, dentro de los autos caratulados: "CENTURION, ZUNILDA CORA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 939/07, se cita a los herederos , acreedores y/o legatarios de Doña: Centurión, Zunilda Cora, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□17226□Nov. 27 Dic. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICENTE LUIS BELFIORE para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 20 de noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□17228□Nov. 27 Dic. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña IDA ANTONIA DEMETRIA AGUILERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 20 de noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□17231□Nov. 27 Dic. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CARMEN LUCIA ARTERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□17238□Nov. 27 Dic. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña TEODULA BENIGNA ROMAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 20 de noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□17235□Nov. 27 Dic. 10

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Instrucción y Correccional, sito en calle San Martín 1348 de la ciudad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Rubén O. Bissio, Secretaría de la Autorizante; se hace saber por dos días que en los autos caratulados: CONSTRU-HACER S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° 594/96, ha sido presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura (Art. 218 - Ley N° 24.522); informando que los honorarios del Síndico ascienden a la suma de \$ 12.600,- y los del abogado peticionante de la quiebra a la suma de \$ 5.400,-, lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 de la Ley N° 24.522. Villa Constitución, 20 de Noviembre de 2007. Marisol Usandizaga, secretaria.

S/C□17196□Nov. 27 Nov. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "FRIAS OSCAR RAUL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1284/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de OSCAR RAUL FRIAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 12 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17120□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "RICA ISMAEL EDUARDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1324/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ISMAEL EDUARDO RICA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 12 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17121□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "TRIBO ELDA s/Sucesión", Expte. N° 1178/07, Expte. N° 1178/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ELDA TRIBO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17122□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "CARRIZO SANTIAGO E. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1260/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de SANTIAGO EUFEMIO CARRIZO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17111□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "FERRAROTTI CARLOS ISIDORO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1189/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Carlos Isidoro Ferrarotti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 13 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17116□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "FERNANDEZ MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1174/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Miguel Angel Fernández, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 15 de Noviembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17112□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 14, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de Dra. Mirta G. Armoa y dentro de los autos caratulados "Bulzani Darío E. s/Sucesión" Expte. N° 1180/07, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DARIO ESPERANZA BULZANI, por diez días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Octubre del 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17117□Nov. 27 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 14, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de Dra. Mirta G. Armoa y dentro de los autos caratulados "Ratone Juan Carlos s/Sucesión" Expte. N° 1181/07, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS RATONE, por diez días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Octubre del 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□17118□Nov. 27 Dic. 10

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de NARCISO MARTIN, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Martín Narciso s/Sucesión ab intestato", Expediente N° 1139/07. Melincué, 9 de noviembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□17182□Nov. 27 Dic. 3

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Escribana Leonor Antelo, en autos "SINDICATURA EX-BCO. INT. DPTAL. C.L. s/QUIEBRA c/MAESTU, HECTOR y Otros s/Demanda Ejecutiva - Reconstrucción" (Expte. N° 29/1999) se ha dispuesto notificar a los herederos del co-demandado en autos HECTOR MAESTU el decreto de fecha 14/03/2007 dictado en autos y cuyo contenido expresa: "Venado Tuerto, 14 de marzo de 2007. Proveyendo lo solicitado en fecha 07/03/07: Informando en este acto la Actuaría que los herederos del co-demandado Héctor Maestu no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados, decláraselos, rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. (Expte. 29/99)". Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Escribana Leonor Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 26 de octubre de 2007. La presente publicación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el Art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□17091□Nov. 27 Dic. 3

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra", Expte. N° 1379/95 y dentro del Expte. N° 1379/95 "B.I.D. CL s/Quiebra s/INCIDENTE REALIZACION (Avda. 12 de Octubre de 440", Expte. N° 1508/07, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 3, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcos Ernesto Ferrarotti, Secretaria a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial N° 1660 de 2007, llamar a mejoramiento de oferta para la Adquisición de lo siguiente (Expediente N° 1508/07): Descripción del Inmueble: Una fracción de terreno con lo clavado y plantado, determinada como Lote "Dos" del Plano N° 92986/77 con una superficie de terreno de 5.000 m2. Ubicación: Avenida 12 de Octubre (Ruta 8) y Jorge Newbery - Venado Tuerto (Santa Fe). Precio Base Ofrecido: u\$s 340.000.- (Trescientos Cuarenta Mil Dólares Estadounidenses. Forma de Pago: La suma de u\$s 110.000 dentro de los 7 días corridos siguientes a la comunicación de preadjudicación; u\$s 115.000 a los 6 meses de la fecha del primer desembolso y la suma de u\$s 115.000 restantes, a los 12 meses del primer desembolso, todo con más la aplicación de intereses s/saldo según Pliego. Valor presente a tener en cuenta para la adjudicación: Se calculará a Tasa de 12.00% nominal anual vencido.

Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (C.P. 2600), en días hábiles de 8,30 hs. a 16 hs. en sobre cerrado, hasta el día 12 de diciembre de 2007, a las 10,00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: u\$s 340. Ofertas alternativas: Se aceptarán ofertas que incluyan curvas de desembolsos diferentes a la presentada como base. Sólo se aceptará una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas y visitas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: al Tel. (03462) 432220-432234 Fax (03462) 420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la Quiebra. Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 17240 Nov. 27 Dic. 3

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra" (Expte. N° 1379/95) y dentro del expediente "SINDICATURA EX B.I.D. C.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Cocheras San Nicolás" (Expte. N° 1503/07), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 3, en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcos Ernesto Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial N° 1659 de fecha 19 de noviembre de 2007, llamar a mejoramiento de oferta para la adquisición de lo siguiente (Expediente N° 1503/07): Descripción del Inmueble: Ocho unidades funcionales destinadas a cochera, identificadas con los guarismos 00-17; 02-07; 02-13; 02-17; 02-18; 02-23; 02-24 y 02-42. Ubicación: Urquiza 80 - San Nicolás (Bs. As.). Precio Base Ofrecido: \$ 64.000 (Sesenta y Cuatro Mil Pesos). Forma de Pago: De contado dentro de los 7 días corridos siguientes a la comunicación de preadjudicación. Valor presente a tener en cuenta para la adjudicación: Se calculará a Tasa de 17,50% nominal anual vencido. Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal, calle Brown 1744 de la Ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), en días hábiles de 8.30 hs. a 16 hs. en sobre cerrado, hasta el día 13 de diciembre de 2007, a las 10.00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las Ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del Pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: \$ 64. Ofertas alternativas: Se aceptarán ofertas que incluyan curvas de desembolsos diferentes a la presentada como base. Sólo se aceptará Una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas y visitas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: al Tel. (03462) 432220-432234 Fax (03462) 420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la Quiebra. Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2007. Esc. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 17237 Nov. 27 Dic. 3

En los autos caratulados: "PATRIMONIO EXTINTO JUAN KOJUNDZICH s/Concurso preventivo", Expte. Nro. 1483, año 2006, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti Secretaría de la Esc. Leonor Antelo; se ha dispuesto lo siguiente "Nro. 1580, Venado Tuerto, 5 de Noviembre de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Designar nueva fecha para que tenga lugar la celebración de la Audiencia Informativa la del día 14 de diciembre de 2007 a las 09,00 horas. 2) Otorgar un nuevo plazo del período de exclusividad hasta el 21 de diciembre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo.: Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Esc. Leonor Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 08 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 39,60 17216 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don ARMANDO PATARCA, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 19 de noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18 17180 Nov. 27 Dic. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor Antelo en autos: "HERNÁNDEZ, MARÍA ESTHER y MARINARI FRANCISCO MANUEL s/Sucesorio (Expte. 330, año 2007) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de María Esther Hernández y Francisco Manuel Marinari para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 8 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18 17190 Nov. 27 Dic. 3